**Notas de Elena G. de White**

**Lección 13**
26 de Diciembre de 2009

# Ciudades de refugio

**Sábado 19 de diciembre**

El Señor ordenó a Moisés que refiriese a los hijos de Israel cómo los había librado del yugo de Egipto y les había conservado milagrosamente la vida en el desierto. Moisés debía recordarles su incredulidad, sus murmuraciones cuando fueron probados, así como la gran misericordia y tierna bondad del Señor que no los abandonaron nunca. Ello debía estimular su fe y fortalecer su valor. Al par que comprenderían su estado de debilidad y pecado, se darían cuenta también de que Dios era su justicia y fortaleza.

De igual importancia es hoy que el pueblo de Dios recuerde los lugares y circunstancias en que fue probado, en que su fe desfalleció, en que hizo peligrar su causa por su incredulidad y confianza en sí mismo. La misericordia de Dios, su providencia, sus libramientos inolvidables deben ser recordados unos tras otros. A medida que el pueblo de Dios repase así lo pasado, debe comprender que el Señor repite su trato. Debe prestar atención a las advertencias que le son dadas y guardarse de volver a caer en las mismas faltas. Renunciando a toda confianza en sí mismos, los hijos de Dios deben confiar en él para que los guarde del pecado que podría deshonrar su nombre. Cada vez que Satanás obtiene una victoria, hay almas que peligran; algunos caen bajo sus tentaciones y no pueden recuperarse. Avancen con prudencia los que hayan cometido alguna falta, y a cada paso oren como el salmista: "Sustenta mis pasos en tus caminos, porque mis pies no resbalen" (Salmo 17:5) (***Joyas de los testimonios*, tomo 3, p. 190**).

**Domingo 20 de diciembre:**
**Una lección de historia**

Moisés era el hombre más manso que haya vivido: sin embargo, a causa de las murmuraciones de los hijos de Israel, se vio repetidamente forzado a hacer mención de la conducta pecaminosa del pueblo después de dejar Egipto, y a vindicar su propia conducta como el líder de ellos. Justo antes de dejar al pueblo de Israel, cuando estaba a punto de morir, repitió ante ellos su trayectoria de rebelión y murmuración desde que habían dejado Egipto, y cómo su interés y amor por ellos lo habían inducido a interceder ante Dios en su favor. Les mencionó cómo le había rogado fervientemente al Señor que le permitiera pasar el Jordán y entrar en la Tierra Prometida; "pero Jehová se había

enojado contra mí a causa de vosotros, por lo cual no me escuchó" (Deuteronomio 3:26). Moisés presentó ante ellos sus pecados, y les dijo: "Rebeldes habéis sido a Jehová desde el día que yo os conozco" (Deuteronomio 9:24). Les refirió cuántas veces había intercedido ante Dios y humillado su alma en angustia a causa de sus pecados.

Era el plan de Dios que Moisés le recordara frecuentemente a Israel sus transgresiones y rebelión, para que pudieran humillar sus corazones ante Dios por causa de sus pecados. El Señor no quería que olvidaran los errores y pecados que habían provocado su ira contra ellos. El recuerdo de sus transgresiones y de las misericordias y bondades de Dios que ellos no habían apreciado, no complacía sus sentimientos. No obstante, Dios indicó que esto debía hacerse (***Testimonios para la iglesia*, tomo 3, p. 351**).

Todo el pueblo se hallaba reunido delante de él, y leyó los acontecimientos de su historia pasada del libro que había escrito. También leyó las promesas que Dios les había hecho, en el caso de que fueran obedientes, y las maldiciones que les sobrevendrían si eran desobedientes.

Moisés les dijo que por su rebelión Dios en varias oportunidades había tenido la intención de destruirlos, pero que él había intercedido por ellos tan fervorosamente que el señor los había perdonado con generosidad. Les recordó los milagros que hizo el Altísimo ante Faraón y toda la tierra de Egipto. Les dijo: "Mas vuestros ojos han visto todas las grandes obras que Jehová ha hecho. Guardad, pues, todos los mandamientos que yo os prescribo hoy, para que seáis fortalecidos, y entréis y poseáis la tierra a la cual pasáis para tomarla" (Deuteronomio 11:7, 8)

Moisés advirtió especialmente a los hijos de Israel que no fueran seducidos por la idolatría. Los instó con fervor a que obedecieran los mandamientos de Dios. Si obedecían al Señor y lo amaban y servían con un amor íntegro, les daría lluvias a su tiempo, haría crecer la vegetación y aumentaría sus ganados. Gozarían de privilegios especiales e importantes, y triunfarían sobre sus enemigos.

Moisés instruyó a los hijos de Israel con sinceridad y en forma impresionante. Sabía que era la última vez que les iba a dirigir la palabra. Terminó escribiendo en un libro todas las leyes, los reglamentos y estatutos que Dios le había dado, y las distintas instrucciones concernientes a las ofrendas y los sacrificios. Puso el libro en manos de hombres que ejercían cargos sagrados y les solicitó que, para salvaguardarlo, lo pusieran al lado del arca, donde el cuidado de Dios se ejercía continuamente. Había que preservar ese libro de Moisés para que los jueces de Israel pudieran referirse a él en todos los casos en que fuera necesario. La gente que está sometida al error a menudo interpreta los requerimientos de Dios de manera que se ajusten a su propio caso; por eso se guardó el libro de Moisés en un lugar sumamente sagrado, para que se recurriera a él en lo futuro (***La historia de la redención*, pp. 175, 176**).

## Lunes 21 de diciembre:
## Las ciudades de los levitas

Dios no anula sus leyes. No obra contrariamente a ellas. No deshace la obra del pecado: la transforma. Por medio de su gracia, la maldición se convierte en bendición.

De los hijos de Jacob, Leví fue uno de los más crueles y vengativos, uno de los dos más culpables del asesinato traicionero de los habitantes de Siquem. Las característi-

cas de Leví, reflejadas en sus descendientes, atrajeron sobre éstos el decreto de Dios: "Los apartaré en Jacob, y los esparciré en Israel" (Génesis 49:7). Pero el arrepentimiento dio por resultado la reforma, y mediante su fidelidad a Dios, en medio de la apostasía de las otras tribus, la maldición se transformó en una señal del más alto honor.

"En aquel tiempo apartó Jehová la tribu de Leví para que llevase el arca del pacto de Jehová, para que estuviese delante de Jehová para servirle, y para bendecir en su nombre, hasta hoy". "Mi pacto con él fue de vida y de paz, las cuales cosas yo le di para que me temiera; y tuvo temor de mí, y delante de mi nombre estuvo humillado… en paz y en justicia anduvo conmigo, y a muchos hizo apartar de la iniquidad" (Deuteronomio 10:8; Malaquías 2:5, 6).

Los levitas, como ministros del Santuario, no recibieron tierras por herencia; moraban juntos en ciudades apartadas para su uso, y su sostén lo constituían las ofrendas y los diezmos dedicados al servicio de Dios, Eran los maestros del pueblo, huéspedes de todas sin fiestas, y honrados por todas partes como siervos y representantes de Dios. Toda la nación recibió el mandato: "Ten cuidado de no desamparar al levita en todos tus días sobre la tierra". "Por lo cual Leví no tuvo parte ni heredad con sus hermanos; Jehová es su heredad, como Jehová tu Dios le dijo" (Deuteronomio 12:19; 10:9) (***La educación*, pp. 148, 149**).

**Martes 22 de diciembre:**
**Ciudades de refugio**

Seis de las ciudades dadas a los levitas, tres a cada lado del Jordán, fueron designadas como ciudades de refugio, a las cuales pudieran huir los homicidas en busca de seguridad. La designación de estas ciudades había sido ordenada por Moisés, para que a ellas pudiera huir "el homicida que hiriere a alguno de muerte por yerro. Y os serán aquellas ciudades por acogimiento del pariente –dijo– y no morirá el homicida hasta que esté a juicio delante de la congregación" (Números 35:11, 12). Lo que hacía necesaria esta medida misericordiosa era la antigua costumbre de vengarse particularmente, que encomendaba el castigo del homicida al pariente o heredero más cercano al muerto. En los casos en que la culpabilidad era clara y evidente, no era menester esperar que los magistrados juzgaran al homicida. El vengador podía buscarlo y perseguirlo dondequiera que lo encontrara. El Señor no tuvo a bien abolir esa costumbre en aquel entonces; pero tomó medidas para afianzar la seguridad de los que sin intención quitaran la vida a alguien.

Las ciudades de refugio estaban distribuidas de tal manera que había una a medio día de viaje de cualquier parte del país. Los caminos que conducían a ellas habían de conservarse en buen estado; y a lo largo de ellos se habían de poner postes que llevaran en caracteres claros y distintos la inscripción "Refugio" o "Acogimiento" para que el fugitivo no perdiera un solo momento. Cualquiera, ya fuera hebreo, extranjero o peregrino, podía valerse de esta medida. Pero si bien no se debía matar precipitadamente al que no fuera culpable, el que lo fuera no había de escapar al castigo. El caso del fugitivo debía ser examinado con toda equidad por las autoridades competentes, y solo cuando se comprobaba que era inocente de toda intención homicida podía quedar bajo la protección de las ciudades de asilo. Los culpables eran entregados a los vengadores. Los que tenían derecho a gozar protección podían tenerla tan solo mientras permanecieran dentro del asilo designado. El que saliera de los límites prescritos y fuera encontrado

por el vengador de la sangre, pagaba con su vida la pena que entrañaba el despreciar las medidas del Señor. Pero a la muerte del sumo sacerdote, todos los que habían buscado asilo en las ciudades de refugio quedaban en libertad para volver a sus respectivas propiedades.

En un juicio por homicidio, no se podía condenar al acusado por la declaración de un solo testigo, aunque hubiera graves pruebas circunstanciales contra él. La orden del Señor fue: "Cualquiera que hiriere a alguno, por dicho de testigos, morirá el homicida: mas un solo testigo no hará fe contra alguna persona que muera" (Números 35:30). Fue Cristo quien le dio a Moisés estas instrucciones para Israel; y mientras estaba personalmente con sus discípulos en la tierra, al enseñarles cómo debían tratar a los pecadores, el gran Maestro repitió la lección de que el testimonio de un solo hombre no basta para condenar ni absolver. Las cuestiones en disputa no han de decidirse por las opiniones de un solo hombre. En todos estos asuntos, dos o más han de reunirse y llevar juntos la responsabilidad, "para que en boca de dos o tres testigos conste toda palabra" (Mateo 18:16).

Si el enjuiciado por homicida era reconocido culpable, ninguna expiación ni rescate podía salvarle… La seguridad y la pureza de la nación exigían que el pecado de homicidio fuese castigado severamente. La vida humana, que solo Dios podía dar, debía considerarse sagrada (***Patriarcas y profetas*, pp. 551-553**).

**Miércoles 23 de diciembre:**
**Ciudades de refugio (continuación)**

Dios entiende la perversidad del corazón humano. La enemistad personal o la posibilidad de ventajas han arruinado la reputación y la utilidad de miles de personas inocentes, y en muchos casos han sido condenados a muerte. Mientras las vidas indignas de los violentos y los malvados muchas veces han sido preservadas pagando un soborno, a otros que no eran culpables de un crimen se los ha hecho sufrir. Los ricos o los poderosos pueden corromper aun a los jueces y traer falsos testigos contra los inocentes. La provisión de que ninguno pudiera ser condenado por el testimonio de un solo testigo era justa y necesaria, porque una sola persona puede ser controlada por el prejuicio, el egoísmo o la malicia, mientras que hay menos posibilidades de que dos o tres se confabulen para dar falso testimonio; y aun así, al recibir los testimonios separadamente, se puede llegar a descubrir la verdad (***Signs of the Times*, 20 de enero, 1881**).

Para hacer notar más cabalmente lo terrible de un asesinato y ayudar en la detención del criminal, el Señor ordenó que al encontrar el cuerpo de una persona asesinada, los magistrados realizaran una ceremonia solemne y pública en la que participaban los ancianos y los sacerdotes elegidos por Dios…

Si después de una búsqueda diligente no se lograba dar con el asesino, los dirigentes debían mostrar su aborrecimiento por tal hecho y declarar enfáticamente que si alguien no hacía todo lo posible por encontrar al culpable, o consideraba en forma indiferente y descuidada tal acción o, peor aún, si por un acto negligente encubría al culpable, se transformaba en un enemigo de Dios, ya que a su vista sería considerado participante de los malos actos del criminal…

Aquí hay lecciones que el pueblo de Dios de estos últimos días debe aprender. Hay terribles pecados entre los miembros de la iglesia: codicia, engaño, fraude, falsedad y

muchos otros. Si los que tienen autoridad en la iglesia son indiferentes y descuidados con estas cosas, el Señor retira sus bendiciones y los inocentes sufren juntamente con los culpables. Los oficiales de la iglesia, con energía y celo por Dios, deben tomar medidas inmediatas y condenar y corregir estos males. Al mismo tiempo, deben actuar con mansedumbre y humildad y con el sincero deseo de que Dios sea glorificado, sin dar lugar a celos o prejuicios personales contra los ofensores. Pecados tales como la prevaricación, la lujuria, el abuso inhumano, no deben ser excusados porque desmoralizarán rápidamente a la iglesia. Se le pueden dar otros nombres al pecado; se pueden buscar excusas o pretender que la persona tenía buenos motivos, pero ninguna de estas razones disminuye la culpa a la vista de Dios; tales pecados tendrán su consecuencia y su castigo (***Signs of the Times*, 20 de enero, 1881**).

**Jueves 24 de diciembre:**
**Cristo nuestro refugio**

Las ciudades de refugio destinadas al antiguo pueblo de Dios eran un símbolo del refugio proporcionado por Cristo. El mismo Salvador misericordioso que designó esas ciudades temporales de refugio proveyó por el derramamiento de su propia sangre un asilo verdadero para los transgresores de la ley de Dios, al cual pueden huir de la segunda muerte y hallar seguridad. No hay poder que pueda arrebatar de sus manos las almas que acuden a él en busca de perdón. "Ahora pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús". "¿Quién es el que condenará? Cristo es el que murió; más aún, el que también resucito, quien además está a la diestra de Dios, el que también intercede por nosotros", "para que… tengamos un fortísimo consuelo, los que nos acogemos a trabarnos de la esperanza propuesta" (Romanos 8:1, 34; Hebreos 6:18).

El que huía a la ciudad de refugio no podía demorarse. Abandonaba su familia y su ocupación. No tenía tiempo para despedirse de los seres amados. Su vida estaba en juego y debía sacrificar todos los intereses para lograr un solo fin: llegar al lugar seguro. Olvidaba su cansancio; y no le importaban las dificultades. No osaba aminorar el paso un solo momento hasta hallarse dentro de las murallas de la ciudad. El pecador está expuesto a la muerte eterna hasta que encuentre un escondite en Cristo así como la demora y la negligencia podían privar al fugitivo de su única oportunidad de vivir, también pueden las tardanzas y la indiferencia resultar en ruina del alma. Satanás, el gran adversario, sigue los pasos de todo transgresor de la santa ley de Dios, y el que no se percata del peligro en que se halla y no busca fervorosamente abrigo en el refugio eterno, será víctima del destructor.

El prisionero que en cualquier momento salía de la ciudad de refugio era abandonado a la voluntad del vengador de la sangre. En esa forma se le enseñaba al pueblo a seguir celosamente los métodos que la sabiduría infinita había designado para su seguridad. Asimismo no basta que el pecador crea en Cristo para el perdón de sus pecados; debe, mediante la fe y la obediencia, permanecer en él. "Porque si pecáremos voluntariamente después de haber recibido el conocimiento de la verdad, ya no queda sacrificio por el pecado, sino una horrenda esperanza de juicio, y hervor de fuego que ha de devorar a los adversarios" (Hebreos 10:26, 27) (***Patriarcas y profetas*, pp. 553, 554**).

Cristo es nuestro refugio, y solo mediante la fe en él podemos formar caracteres que Dios acepta. Podemos agregar conocimiento al conocimiento, fortaleza a la fortaleza, virtud a la virtud, y sin embargo fracasar en el conflicto que está ante nosotros porque no hemos hecho de Cristo nuestra justicia y nuestra fortaleza. Ninguna ceremonia exte-

rior puede limpiarnos porque no puede suplantar al bautismo del Espíritu; y quien no haya experimentado el poder regenerador del Espíritu de Dios será como paja en medio del trigo. El Señor está con su aventador en su mano y purgará su cosecha. Viene el día en el que se decidirá "entre el que sirve a Dios y el que no le sirve" (***Signs of the Times*, 14 de julio, 1887**).

El Salvador es nuestro sustituto y seguridad. Está a la cabeza de la familia humana como Aquel que ha pasado por todas las tentaciones que nos oprimen y nos molestan. Fue tentado en todo y es capaz de socorrer a los que son tentados. Fue también afligido con todas nuestras aflicciones. Cristo es nuestro refugio y nuestra fuente de fortaleza, y si su palabra habita en nosotros, nos proporciona el poder que necesitamos. Pero nosotros hemos de decidir si servir a Dios o a Baal (***Signs of the Times*, 20 de febrero, 1896**).

Dios se complace cuando mantenemos el rostro orientado hacia el Sol de justicia… Cuando estamos en dificultades y oprimidos por la ansiedad, el Señor está cerca de nosotros, y nos insta a que depositemos toda nuestra solicitud en él, porque cuida de nosotros…

Se acerca a todos sus hijos en su aflicción. Es su refugio en tiempo de peligro. Les ofrece su gozo y consuelo cuando están dolientes. ¿Nos apartaremos del Redentor, la fuente de agua viva, para cavarnos cisternas rotas que no pueden detener agua? Cuando se aproxime el peligro, ¿buscaremos la ayuda de los que son tan débiles como nosotros, o acudiremos al que es poderoso para salvar? Sus brazos están abiertos ampliamente y formula esta invitación llena de gracia: "Venid a mí todos los que estáis trabajados y cargados, que yo os haré descansar" (***Hijos e hijas de Dios*, p. 21**).

**Viernes 25 de diciembre:**
**Para estudiar y meditar**

***Patriarcas y profetas*, pp. 545-558.**

**Material provisto por RECURSOS ESCUELA SABATICA ©**
**http://ar.groups.yahoo.com/group/Comentarios_EscuelaSabatica**
**http://groups.google.com.ar/group/escuela-sabatica?hl=es**
Suscríbase para recibir gratuitamente recursos para la Escuela Sabática